

CCOO Federación Servicios



Convenio de consultoras: Una propuesta insuficiente

Convenio de consultoras: Una propuesta insuficiente

Gracias sin duda a la amplia respuesta que hemos obtenido por parte de los delegados y delegadas de este sector, así como al masivo respaldo de los trabajadores y trabajadoras (10.000 firmas) hemos conseguido de la Patronal dos movimientos de acercamiento.

El pasado jueves 15 de Noviembre mantuvimos una nueva reunión de mesa de Convenio con la patronal AEC y ANEIMO.

Después de analizar el contenido de su propuesta, podemos afirmar de forma contundente que es claramente insuficiente:

- La cláusula de Compensación y Absorción se mantendría en los mismos términos que actualmente.
- La jornada máxima anual propuesta de 1800 horas queda muy lejos todavía de lo que este sector necesita.
- Las nuevas tablas salariales no nos las mostraron:
- desconocemos por tanto suelo salarial del que partiríamos y por lo tanto si el mínimo de 1.000 euros se contempla
- desconocemos el incremento salarial de tablas

Por otra parte, y gracias sin duda a la amplia respuesta que hemos obtenido por parte de los delegados y delegadas de este sector, así como al masivo respaldo de los trabajadores y trabajadoras plasmado en las más de 10.000 firmas recogidas en estos días, hemos conseguido de la Patronal dos movimientos de acercamiento inéditos hasta ahora en la negociación de este Convenio:

- la patronal retira su pretensión de eliminar el concepto de antigüedad.
- la patronal estaría dispuesta a establecer una jornada de verano, en este caso de un mes.

Todo ello nos hace pensar que vamos por el buen camino y que el Plan de Acción que hemos diseñado y puesto en marcha CCOO y UGT, y que mantenemos intacto después de esta reunión, comienza a dar sus frutos.

Queremos recordaros que este Plan de Acción es papel mojado sin el apoyo y la colaboración de todos los que conformamos este sector. Por ello os pedimos que secundéis las acciones que vamos a plantear en los próximos meses. Del resultado de estas acciones dependerá el futuro de nuestras condiciones de trabajo.

¡! POR NUESTRA PROFESIÓN,

POR NUESTROS DERECHOS LABORALES ¡!

¡! CONVENIO COLECTIVO DIGNO YA ¡!

[Descarga Comunicado \(PDF\)](#)

[¡Afiliate a CC.OO.!](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.